



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

101758

AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

Vitarte,

07 NOV 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 0458 -2017- DIR.UGEL 06/J.AGEBRE/E.EBR

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa de Gestión Pública de EBR de la UGEL N° 06

Presente. -

ASUNTO : CONVOCATORIA A LA III ETAPA DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS: IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL EN EL ÁREA CURRICULAR DE MATEMÁTICA DEL NIVEL SECUNDARIA DE EBR DE LA UGEL N° 06.

REF : R.M N° 627 – 2016 – MINEDU
RD N° 02382 – 2017 – UGEL 06
PLAN DE TRABAJO DE AGEBRE–UGEL06

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, en cumplimiento a los documentos de referencia, ha programado la III Etapa del TALLER DE IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL EN EL ÁREA CURRICULAR DE MATEMÁTICA, dirigido a docentes de educación secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de EBR de la UGEL N° 06, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

SEDES	DIAS	HORARIO
IE "Edelmira del Pando"	21, 22 y 23 de noviembre	6.00 pm a 10.00 pm
IE N° 1199 "Mariscal Ramón Castilla"		

En tal sentido, deberá comunicar y garantizar la asistencia del personal docente de matemática de educación secundaria a la sede más cercana a su Institución Educativa o domicilio.

Sin otro particular le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca
Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06 – Vitarte

